



# Catálogo de Especialidades Formativas

## PROGRAMA FORMATIVO

COSIDO DE ARTÍCULOS DE PIEL DE LUJO. NIVEL BÁSICO

Agosto 2022

## IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

<b>Denominación de la especialidad:</b>	COSIDO DE ARTÍCULOS DE PIEL DE LUJO. NIVEL BÁSICO
<b>Familia Profesional:</b>	TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL
<b>Área Profesional:</b>	CONFECCIÓN EN TEXTIL Y PIEL
<b>Código:</b>	TCPF0001
<b>Nivel de cualificación profesional:</b>	2

### Objetivo general

Adquirir los conocimientos necesarios para el correcto manejo de la máquina de coser industrial, así como para la adecuada utilización de materias primas, utillaje y herramientas asociadas al cosido de artículos de piel.

### Relación de módulos de formación

<b>Módulo 1</b>	CONOCIMIENTO DE LA MÁQUINA DE COSER INDUSTRIAL, MATERIAS PRIMAS, UTILLAJE, HERRAMIENTAS Y OTROS ELEMENTOS ASOCIADOS	60 horas
<b>Módulo 2</b>	TÉCNICAS DE PREPARACIÓN E INICIACIÓN AL COSIDO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ARTÍCULOS DE PIEL	190 horas

### Modalidad de impartición

Presencial

### Duración de la formación

Duración total 250 horas

### Requisitos de acceso del alumnado

<b>Acreditaciones / titulaciones</b>	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos:  Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente
<b>Experiencia profesional</b>	No se requiere

### Prescripciones de formadores y tutores

<b>Acreditación requerida</b>	<p>Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>• Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>• Técnico Superior Técnico Superior en Patronaje y Moda de la familia profesional Textil, Confección y Piel.</li> <li>• Certificado de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional Textil, Confección y Piel.</li> </ul>
<b>Experiencia profesional mínima requerida</b>	Se requiere experiencia profesional mínima de 1 año en empresas o talleres de marroquinería como oficial, preferentemente de primera, o jefe de taller; o de 3 años en el caso de no cumplir con la acreditación requerida.
<b>Competencia docente</b>	Se requiere una acreditación de experiencia docente contrastada de al menos 300 horas en el área de industria textil, confección y piel, o estar en posesión de alguna acreditación oficial que le habilite para la impartición docente, o estar en posesión del Certificado de profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el empleo.
<b>Otros</b>	Formación en Prevención de Riesgos Laborales en el sector de la industria textil, confección y piel.

#### Justificación de las prescripciones de formadores y tutores

Acreditación de formación en Prevención de Riesgos Laborales en el sector de la industria textil, confección y piel de al menos 10 horas de duración (Básico).

#### Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m <sup>2</sup> para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30 m <sup>2</sup>	2 m <sup>2</sup> / participante
Aula Técnica de Marroquinería	80 m <sup>2</sup>	5.3 m <sup>2</sup> / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula polivalente	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesa y silla para el formador</li> <li>- Mesas y sillas para el alumnado</li> <li>- Material de aula</li> <li>- Pizarra</li> <li>- PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.</li> </ul>
Aula Técnica de Marroquinería	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Mobiliario:</b> equipos de patronaje y mesa de corte por alumno, con sillas apropiadas.</li> </ul>

- **Equipamiento/maquinaria:**
- Máquina quema hilos. 1 por curso
- Máquina de poner carrillos: 1 por curso
- Máquinas de coser de doble y/o triple arrastre.  
15 por curso
- Mesa de corte. 1 por curso
- Mesa de trabajo o tablero para actividad principal. 3 mínimo por curso
- Sillas ergonómicas. 15 por curso
  
- **Herramientas y utillaje:**
- Agujas de distintas medidas
- Alcucillas
- Alicates
- Canillas y porta canillas
- Cintas métricas y reglas métricas
- Destornilladores de distintos calibres
- Encendedores
- Guías aéreas
- Lámparas para máquinas de coser
- Tablas de costura plana
- Tijeras de distintos tipos
- Útiles de dibujo
- Útiles de limpieza y lubricación de máquinas
  
- **Materias primas** (cartones, cartulinas, cintas adhesivas, etc.)
- **Elementos de protección individual.**

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m<sup>2</sup>/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento. Los otros espacios formativos e instalaciones tendrán la superficie y los equipamientos necesarios que ofrezcan cobertura suficiente para impartir la formación con calidad.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

### **Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados**

76181067 MARROQUINEROS ARTESANALES

81561092 OPERADORES DE MÁQUINA DE COSER PIEL Y CUERO (MARROQUINERÍA Y

81551031 OPERADORES DE MÁQUINAS DE PLANCHADO Y GRABADO DE CURTIDOS

76181012 ARTESANOS DEL CUERO, EN GENERAL (EXCEPTO CALZADO)

81551013 OPERADORES DE MÁQUINAS DE CORTAR PIELES Y CUEROS CURTIDOS.

78371143 MODELISTAS-PATRONISTAS-ESCALADORES DE ARTÍCULOS DE

81551040 OPERADORES DE MÁQUINAS PARA LA PREPARACIÓN DEL CURTIDO DE

78371152 MODELISTAS-PATRONISTAS-ESCALADORES DE CALZADO

81561427 OPERADORES DE MÁQUINAS PARA FABRICAR MONTURAS, COLLERAS Y

### **Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación**

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

### MÓDULO DE FORMACIÓN 1: CONOCIMIENTO DE LA MÁQUINA DE COSER INDUSTRIAL, MATERIAS PRIMAS, UTILLAJE, HERRAMIENTAS Y OTROS ELEMENTOS ASOCIADOS

#### OBJETIVO

Conocer la máquina de coser industrial: sus tipos, partes que la componen, utillaje asociado, herramientas y utilidades de sus distintos modelos.

#### DURACIÓN TOTAL:

60 horas

#### RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

---

##### Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Identificación de las partes de una máquina de coser industrial.
- Conocimiento y distinción entre tipos de máquinas de coser industrial.
- Reconocimiento de los distintos tipos de materiales, útiles y herramientas que se utilizan en la manufactura de los artículos de piel.
  - Identificación, por su denominación, los diferentes tipos de hilos.
  - Selección adecuada de los hilos, agujas, puntas de agujas y colas con los tipos de materiales a unir.
  - Identificación las agujas por su denominación normalizada.
  - Identificación patillas, canillas, guías y otros útiles.
  - Conocimiento de los materiales accesorios: cintas de refuerzo, elásticos, velcros, vivos, ribetes y fornituras diversas.
    - Conocimiento de los distintos elementos que conforman un artículo de piel utilizando vocabulario específico.

##### Habilidades de gestión, personales y sociales

- Precisión en el reconocimiento y selección adecuada de los instrumentos de trabajo y herramientas necesarias para cada tipo de material a coser.
  - Rigurosidad en la aplicación de las normas de calidad.
  - Responsabilidad en la preparación de las piezas a coser y en el uso de la maquinaria.
    - Ajuste en el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene y medioambientales.

## OBJETIVO

Realizar la preparación del cosido de artículos de piel, utilizar con autonomía y seguridad todos los equipos, máquinas y herramientas, necesarias y propias de la especialidad, para la ejecución de su trabajo. Iniciación en el cosido de elementos de los artículos de piel.

**DURACIÓN TOTAL:**

190 horas

## RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

---

### Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Análisis y elección adecuada de los tipos y groesos de hilos y útiles, en función de la costura y los materiales a unir.
- Preparación de la máquina de coser y realizar pruebas para determinar las características de hilos, tales como: resistencia, tensión, torsión, solidez del color y materias que los componen.
- Enhebrado y ajuste de la tensión de los hilos de acuerdo con el grosor y tipo de material.
- Regulación en las máquinas de coser los parámetros de tensión de hilos, velocidad, largo de puntada y otros, en función de las tareas a realizar y las instrucciones de las fichas técnicas.
- Preparación y ajuste de las máquinas de coser, útiles y herramientas con los accesorios necesarios en función del artículo a coser para optimizar el proceso de producción.
- Comprobación, mediante pruebas de cosido, del funcionamiento y resultados de los ajustes realizados y accesorios aplicados.
- Identificación de problemas de unión de piezas por costura y las causas probables por el mal uso de materiales y útiles.
- Realización del mantenimiento preventivo de las máquinas, cambiando accesorios deteriorados y lubricando para evitar pequeñas averías.
- Cumplimiento de las normas de seguridad e higiene establecidas.
- Cosido con distintos tipos de agujas y probar distintos tipos de hilos.

### Habilidades de gestión, personales y sociales

- Precisión en el cosido.
- Rigurosidad en la aplicación de las normas de calidad.
- Responsabilidad en la preparación de las piezas a coser y en el uso de la maquinaria.
- Eficacia en el manejo de la máquina de coser, útiles y herramientas.
- Destreza manual para las operaciones de cosido y auxiliares al mismo.
- Ajuste en el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene y medioambientales.

## **EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA**

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.